



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO – HATUN RIMAQPAMPA



## **AMBIENTE URBANO – HATUN RIMAQPAMPA**

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

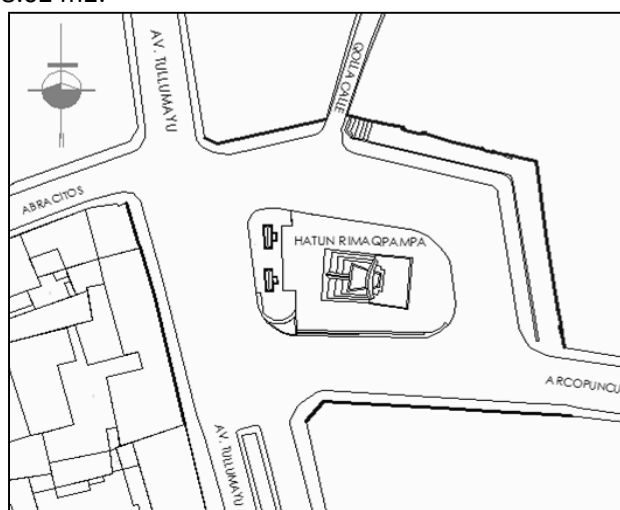
En período prehispánico fue denominado *Rimaqpampa* porque en dicha llanura se publicaban a viva voz las órdenes reales.<sup>1</sup> El término Rímac significa en idioma quechua “el que habla” mientras que pampa recibe la acepción de llanura, por ende la deducción de esta es la “llanura donde se habla o pregona”<sup>2</sup> Debido a la evolución semántica, que es corriente en todos los idiomas, esa palabra a la llegada de los españoles se trastocó a la de Limaqpampa, como actualmente se conoce este ambiente Urbano.



### **DESCRIPCIÓN:**

El Ambiente Urbano Plaza Hatun Rimaqpampa (Limaqpampa Grande) está ubicado en el sector Este del Centro Histórico del Cusco. Limita por el Norte con los Ambientes Urbanos Calle Tullumayu y Calle Qollacalle, por el Este con la Calle Arcopunku, por el Sur con la Avenida Tullumayu y por el Oeste con la calle Abracitos.

- Área : 4008.02 m2.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

<sup>1</sup> COSIO, José Gabriel. "El Cuzco Histórico y Monumental." Talleres Gráficos del Asilo Víctor Larco Herrera, 1924. pp. 17.

<sup>2</sup> VIDAL UNDA, Humberto. "Visión del Cuzco. Monografía Sintética." Editorial Garcilaso, 1958. pp. 160.

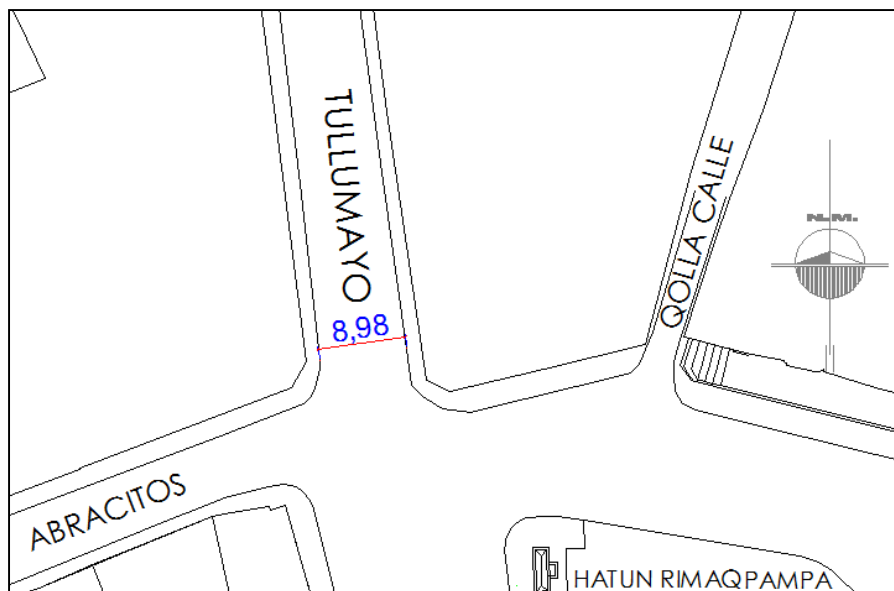


**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en dos cortes de las vías colindantes.

**1.- PRIMER CORTE:**

Determinado en el límite con la 3ra Cuadra de la Calle Tullumayu:

- Calle Tullumayo : 8.98 m.

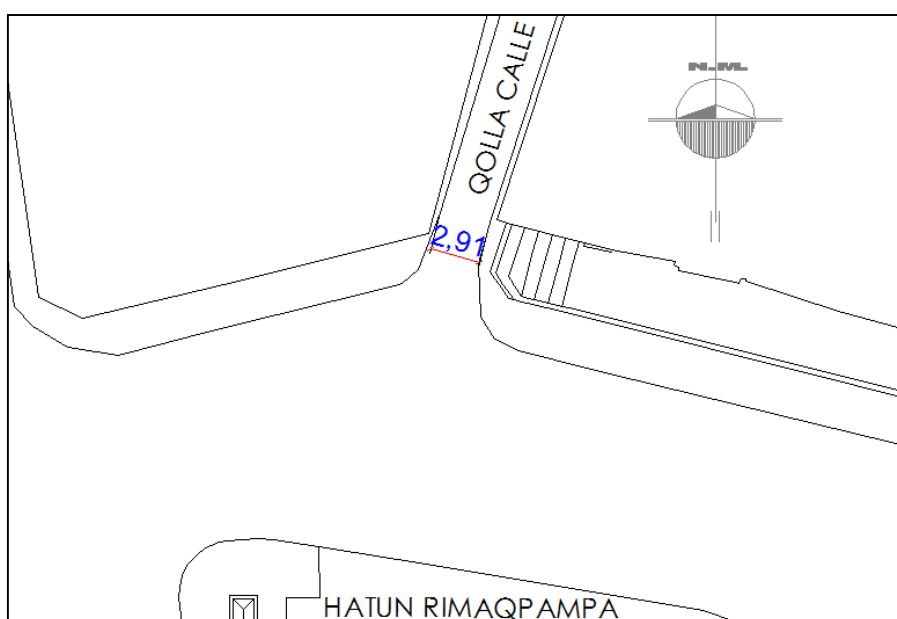


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Determinado en el límite con Calle Qolla calle:

- Calle Qolla : 2.91 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

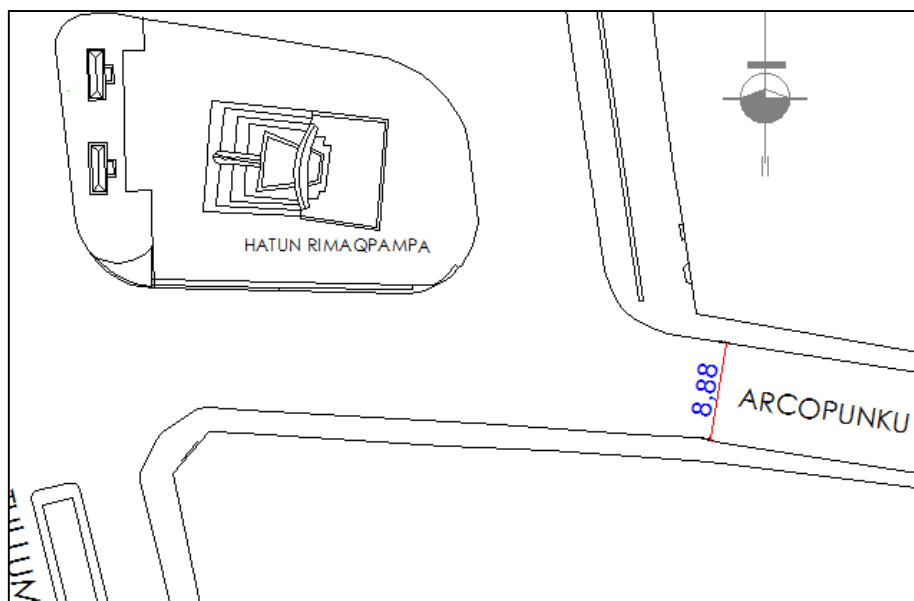


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### 3.- TERCER CORTE:

Determinado en el límite con Calle Arcopunku calle:

- Calle Arcopunku : 8.88 m.

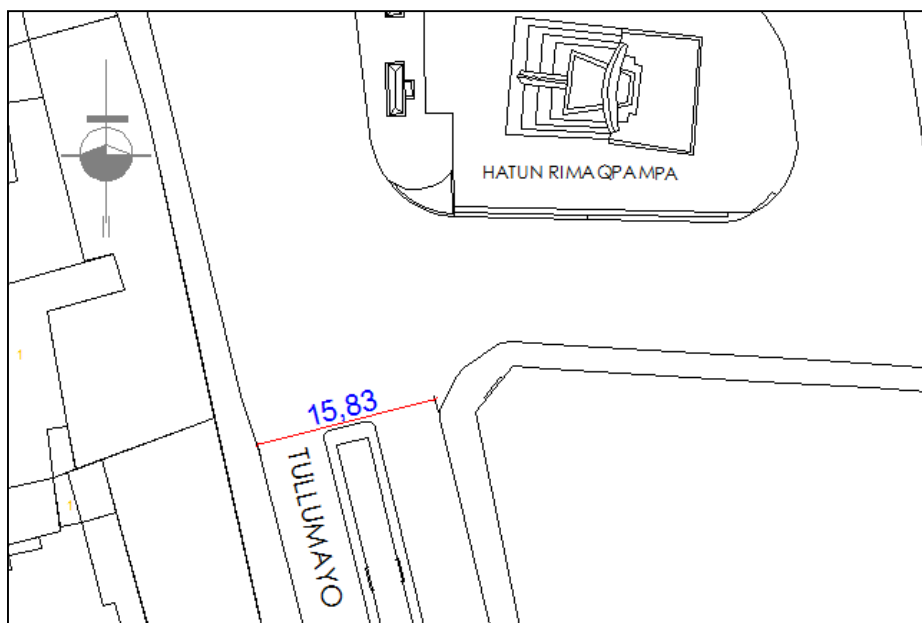


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

### 4.- CUARTO CORTE:

Determinado en el límite con la 4ta cuadra de la Av. Tullumayo:

- Av. Tullumayo : 15.83 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

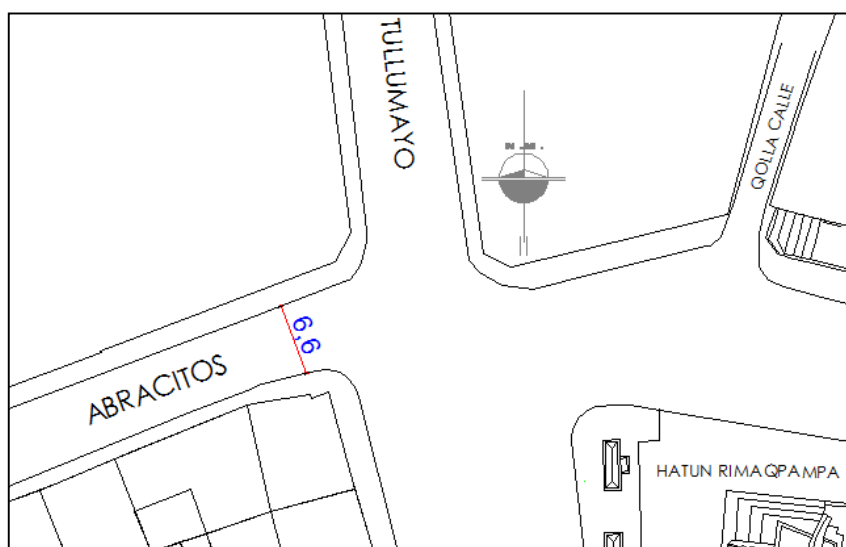


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### 5.-QUINTO CORTE:

Determinado en el límite con Calle Abracitos:

- Calle Abracitos : 6.60 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

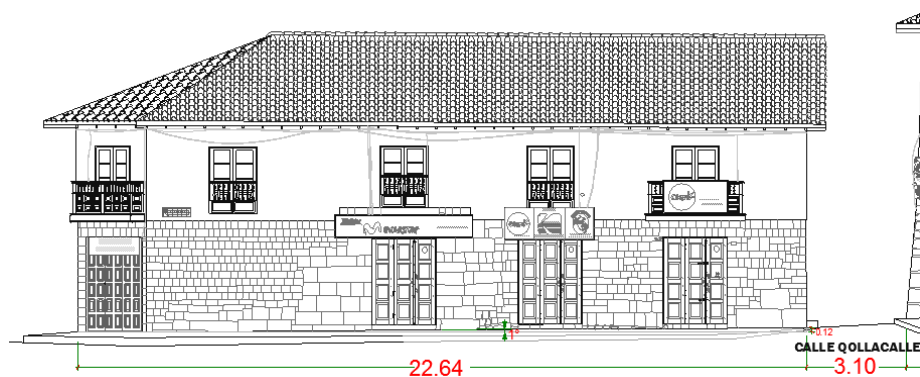
### SECTOR 1: FACHADA OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Abracitos hasta el límite con la Av. Tullumayo.
  - PENDIENTE : 2°.
  - ALTURA DE PENDIENTE : 2.09 m.
  - DISTANCIA : 43.29 m.



### SECTOR 2: FACHADA NORTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Tullumayo hasta la calle Qollacalle.
  - PENDIENTE : 1°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 0.12 m.
  - DISTANCIA : 22.64 m.

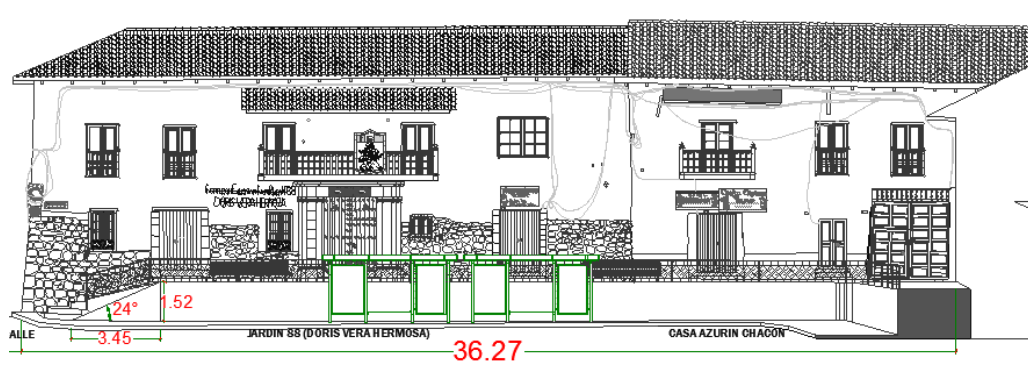


### **SECTOR 3: FACHADA NORTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Qollacalle hasta la esquina de la fachada este del sector 3.

Tiene un desnivel

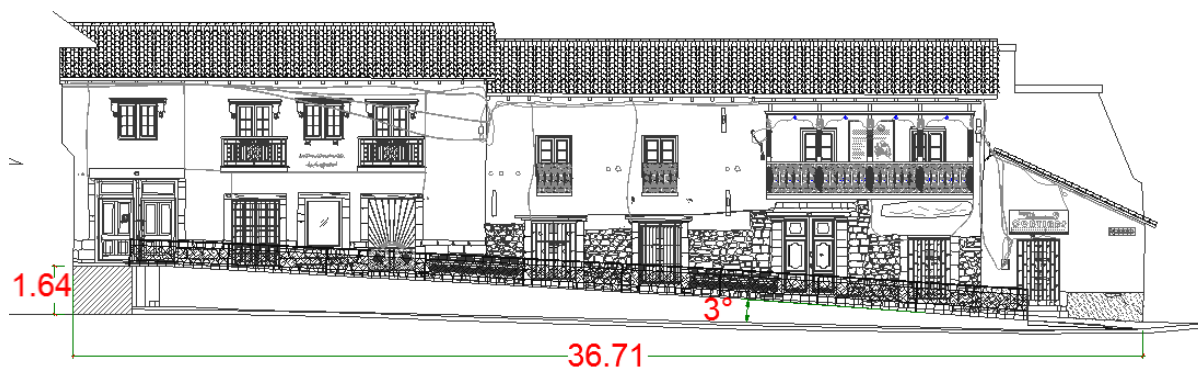
- PENDIENTE : 24°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 1.52 m.
- DISTANCIA : 3.45 m.
- DISTANCIA TOTAL : 36.27 m.



### **SECTOR 3: FACHADA ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Arcopunku hasta la esquina de la fachada norte del sector 3.

- PENDIENTE : 3°.
- ALTURA DE PENDIENTE : 1.64 m.
- DISTANCIA : 36.71 m.





#### **SECTOR 4: FACHADA SUR:**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Arcopunku hasta la esquina con la Av. Tullumayu.
  - PENDIENTE : 2°.
  - ALTURA DE PENDIENTE : 1.02 m.
  - DISTANCIA : 43.92 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**  
Este Ambiente Urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO CON VALORES PARTICULARES NOTABLES.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**  
Este Ambiente Urbano está ubicado entre el sector C-SP-4 y el sector C-SP-6, según el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**  
Este ambiente urbano es parte de los sectores S-SG-3 y S-SG-4 dentro de los barrios de San Blas y Limaqpampa.
- **FILIACIÓN CULTURAL PLAZA HATUN RIMAQPAMPA (200):**  
Presenta las siguientes filiaciones:

#### **PERÍODO PREHISPÁNICO:**

Ambiente urbano que de acuerdo a la acepción que esta tiene, el nombre primigenio con el cual era conocido en período prehispánico era el de *Rimacpampa* porque en dicha llanura se publicaban a viva voz las órdenes reales.<sup>3</sup> De acuerdo a la traducción de dicho término Rímac significa en idioma quechua "el que habla" mientras que pampa recibe la acepción de llanura, por ende la deducción de esta es la "llanura donde se habla o pregona"<sup>4</sup>. Debido a la evolución semántica, que es corriente en todos los idiomas, esa palabra a la llegada de los españoles se trastocó a la de Limacpampa.

Con respecto a esta plazoleta, son diferentes cronistas los que nos dan mayores alcances sobre la ubicación y la importancia que esta tenía. Garcilaso de la Vega en el cap. VII del libro VII de su crónica hace una descripción de la imperial ciudad del Cuzco:

*"... la ciudad del Cusco estaba dividida en dos partes que al principio se dixo Hanan Cozco el alto, y Hurin Cozco el bajo. Dividialas el camino de Antisuyu, que es el que va al oriente; la parte septentrional llamava Hanan Cozco y la meridional Hurin Cozco... yendo todavía con el cerco al medio día, se sigue otro gran barrio, que llaman Rimac Pampa que quiere decir*

<sup>3</sup> COSIO, José Gabriel. "El Cuzco Histórico y Monumental." Talleres Gráficos del Asilo Víctor Larco Herrera, 1924. pp. 17.

<sup>4</sup> VIDAL UNDA, Humberto. "Visión del Cuzco. Monografía Sintética." Editorial Garcilaso, 1958. pp. 160.



*plaza que habla, porque en ella se apregonavan algunas ordenanzas, de las que para el gobierno de la república tenían hechas... apregonavanlas a sus tiempos para que los vecinos las supiesen y acudiesen a cumplir lo que por ellas se les mandava, y porque la plaza estaba en aquel barrio le pusieron el nombre della; por esta plaza sale el camino real que va al collasuyu... ”<sup>5</sup>*

### PERÍODO COLONIAL:

En período colonial y durante el proceso de establecimiento de los españoles en la ciudad del Cusco, la fisonomía de Rimacpampa y Huchuy Rimacpampa fue modificándose de acuerdo a las necesidades requeridas por los occidentales, es de esta manera que se utilizó algunos elementos líticos del sector para poder edificar los inmuebles de los conquistadores y demarcar una arteria que sirviera de acceso entre la Plazoleta de Rimacpampa y el templo del Q’oricancha.

Paulo de Azevedo indica que Rimacpampa crecía en torno de la actual Limacpampa Grande. Al tocar sobre los barrios populares que gravitaban en torno de la ciudad nuclear, y que estaban emplazados en las laderas del valle, los denomina de acuerdo a la crónica de Garcilaso como arrabales, los cuales eran contiguos a la ciudad nobiliaria T’oqocachi (San Blas), Rimacpampa y Pumacchupan, como consecuencia de su emplazamiento en las laderas los arrabales tenían trazos irregulares, con calles adecuadas a la topografía.

Otra reseña de este lugar es el que se menciona en diferentes documentos, indicando la Plaza de Peces, cuya acepción debió de darse por la ubicación de la casa de Francisco Peces<sup>6</sup>, vecino fundador de la Ciudad del Cusco. Otra referencia sobre el sector menciona que:

*“... en 1572 el virrey Toledo ordeno la venta de un solar ubicado en aquella plaza que esta al cabo de esta ciudad, para ayudar a construir la acequia que debía traer agua de Chinchero...”* esto es mencionado por Horacio Villanueva Urteaga cuando narra la escasez de agua del Centro Histórico de la ciudad del Cusco. También es necesario tomar un dato que Cobo escribe en el cap. XIV de los adoratorios y huacas que había en el camino al Antisuyu; *“... el tercero ceque se llamaba Cayao, y tenía diez guacas, la primera era una puente dicha Guarupancu (¿?), que pasaba del templo del sol a una plaza que llamaban peces; sacrificábanle por muchas razones que ellos daban, y en especial por pasar por ellos los sacrificios que se ofrecían en la coronación del rey...”*<sup>7</sup>

<sup>5</sup> GARCILASO DE LA VEGA, Inca. "Comentarios reales de los Incas." Lima, Ediciones del Centenario del Banco de Crédito del Perú, 1985. Libro VII. Cap. VII.

<sup>6</sup> El Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco, da mayores alcances con respecto a Francisco Peces, al indicar que este fue uno de los primeros conquistadores que se establecieron en la ciudad y que estuvo presente durante el proceso de repartición de solares realizado por Francisco Pizarro, en dicho documento se indica que *“... señalose a Francisco Peces un solar encima del de Diego Méndez la calle de la Cruz por lindero... (¿?)”* así mismo indica que *“...señalose a Juan Jullio de la otra parte de Peces un solar lindero a la dicha calle.”* RIVERA SERNA, Raúl. "Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco." Biblioteca de la Sociedad Peruana de Historia, Serie Registro Histórico I. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1965. pp. 35.

<sup>7</sup> COBO, Bernabé. Ob. Cit. Cap. XIV.

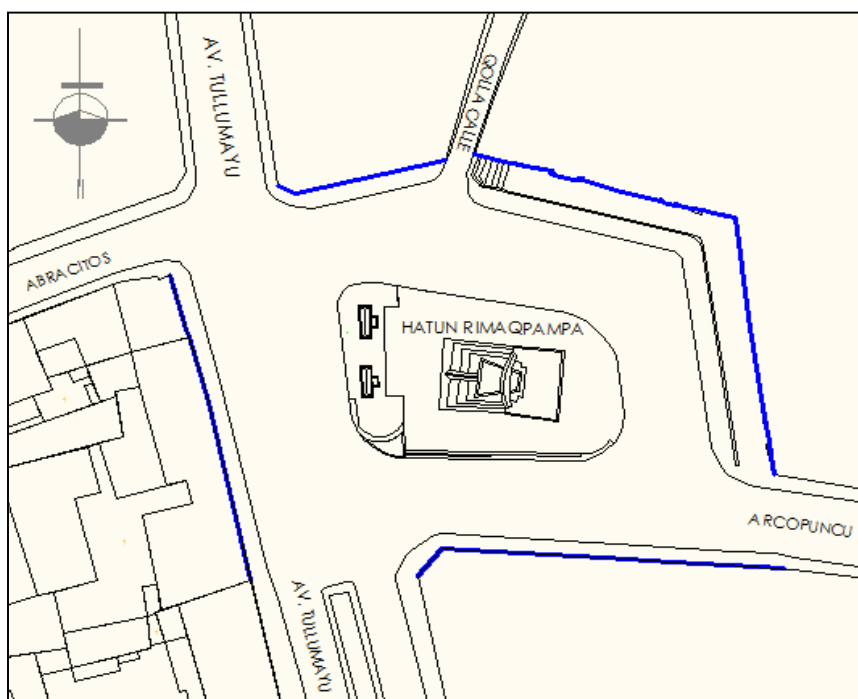


### **PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:**

En 1908, como producto de la llegada del ferrocarril al Cusco se dio la creación del “Primer Servicio de Transporte Urbano” tranvía de tracción animal. Este tranvía se utilizaba básicamente para unir las estaciones del ferrocarril, que para ese entonces se encontraban ubicados en sitios muy aislados. Había un circuito básico que tenía el siguiente recorrido: Plaza de Armas, Calles de Santa Catalina y San Agustín, Limacpampa Chico y Grande, Av. Huáscar, la estación del Ferrocarril del Sur, la Alameda, las Calles de San Andrés y San Bernardo y nuevamente la Plaza de Armas. Tres conexiones permitían llegar a la estación de Santa Ana, la Plaza del Cabildo y Pampa del Castillo pasando por la calle Maruri.

Después del sismo y de la reconstrucción de la ciudad, la plazoleta de Rimacpampa fue intervenido en dos etapas: la primera de ellas en la gestión 1984 – 1986, en el que se incorpora el elemento central de carácter escultórico en homenaje a los fundadores de la ciudad del Cusco, siendo la siguiente intervención en el año de 1994, cuya intervención se realizó a través de la revitalización en el tratamiento del andén peatonal, la cual bordea por la esquina interior consistente en el cambio de pisos y colocación de una verja perimetral de protección, lo mismo que el de revitalización de la Phaqcha de la base del monumento. Su ubicación de doble límite, por un lado con el extremo virtual del Centro Histórico y por otro la confluencia interdistrital, le ha dado un carácter de nodo vial que en la actualidad soporta el mayor tránsito vehicular de la ciudad, pese a ello no pierde la advocación de ser uno de los espacios más acogedores de la ciudad.

### **PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

### **POR SU ACTIVIDAD**

- **RESIDENCIAL (390):**

- RESIDENCIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS:

En este ambiente Urbano aun existen algunas unidades de catalogación donde se realiza la actividad residencial.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **COMERCIAL (392):**

- FIJO:  
Puestos fijos de venta.
- TIENDA INDEPENDIENTE:  
Presencia de tiendas comerciales de diversa índole, sobresalen las tiendas de venta y alquiler de trajes típicos.



TIENDAS DE COMERCIO INDEPENDIENTE

- SERVICIO:  
Presencia de establecimientos de servicio como restaurantes, panaderías, instituciones educativas como el Jardín 88, academias Trilce y Fleming entre otras.



INSTITUCION EDUCATIVA JARDIN 88



ACADEMIA PREUNIVERSITARIA TRILCE

- COMERCIO ITINERANTE:  
Presencia de comercio itinerante y eventual como carritos de golosinas y venta de comida preparada ambulante.



CARRITO DE GOLOSINAS



VENTA DE COMIDA PREPARADA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO (394):**

- De uso mixto: Considerado como Nodo, por su alta concentración de flujo vehicular.
- Vía Peatonal: La plataforma en desnivel de la vereda es de uso netamente peatonal.



VISTA DE PLATAFORMA DE LA PLAZA LIMAQPAMPA

- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente urbano de jerarquía, caracterizado por presentar una mixtura de estilos contemporáneo y tradicional en sus edificaciones, hacia el lado norte se ve una escena tradicional con edificaciones de dos niveles, mientras que hacia el lado Oeste se pueden apreciar una escena más contemporánea con edificaciones de tres niveles, así mismo la presencia del museo de sitio en la parte central de este ambiente urbano, le da a éste un carácter único en la ciudad al poseer restos inka's dentro de la plaza, además el monumento a Manco Qapaq y Mama Oqlló le da un valor particular contextual y no obstante se ve afectado por el alto y desordenado tránsito vehicular y peatonal al ser nodo de circulación.





## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada que comprende desde la intersección con la Av. Tullumayo hasta la calle Abracitos.

**SECTOR 2:**

Fachada que comprende desde la Calle Tullumayo hasta la calle Qollacalle.

**SECTOR 3:**

Fachada que comprende desde la calle Qollacalle hasta la calle Arcopunku.

**SECTOR 4:**

Fachada que comprende desde la intersección con la calle Arcopunku hasta la intersección con la Av. Tullumayo.

**SECTOR 5:**

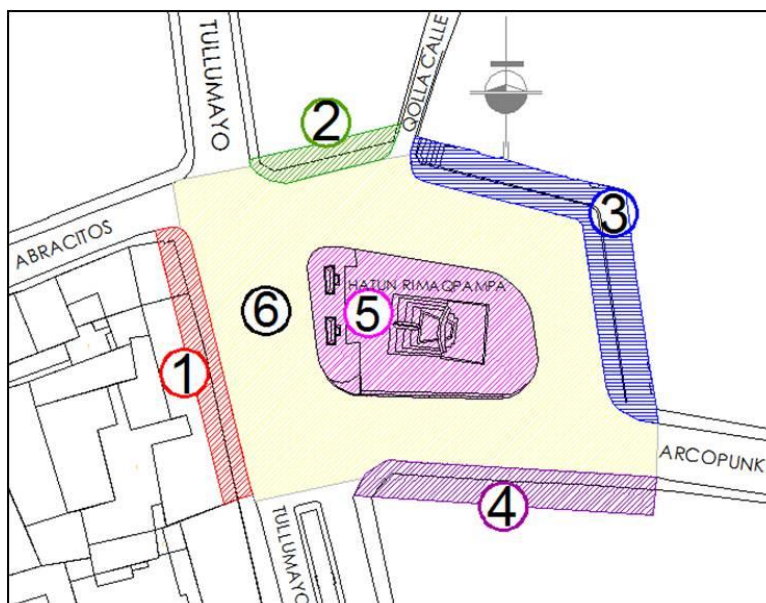
Sector que corresponde a la plataforma principal de la plaza.

**SECTOR 6:**

Sector que corresponde a la calzada circundante a la plataforma central.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores:

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Plataforma, Acera y Fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 05 CONDICIÓN: Plataforma.
- SECTOR 06 CONDICIÓN: Calzada.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ÁREA (POR SECTOR) (361):**

- SECTOR 01: 108.92 M<sup>2</sup>.
- SECTOR 02: 55.14 M<sup>2</sup>.
- SECTOR 03: 493.58 M<sup>2</sup>.
- SECTOR 04: 113.21 M<sup>2</sup>.
- SECTOR 05: 756.97 M<sup>2</sup>.
- SECTOR 06: 2412.57 M<sup>2</sup>.

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

EL SECTOR 1, 2, Y 4:

Que corresponde a las aceras, está constituida por laja regular.



VEREDAS DE LAJAS DE PIEDRA REGUALR



QUE CORRESPONDE A LA ACERA QUE ESTÁ COMPUESTA POR LAJAS DE PIEDRA REGULARES Y UNA PLATAFORMA QUE ESTÁ COMPUESTA POR LAJAS DE PIEDRA IRREGULARES.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### SECTOR 3 Y 5:

Que corresponde a una acera y dos plataformas, está compuesta por lajas de piedra regulares.



### SECTOR 6:

Que corresponde a la calzada, está constituida por concreto.



### • SEÑALIZACIÓN (363):

Este espacio cuenta con 9 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 en poste y 1 en muro.
- Sector 2: 1 en poste y 1 en muro.
- Sector 3: 3 en muro.
- Sector 4: 2 en muro.



SEÑALIZACIÓN DE CIRCULACIÓN EN MUROS



MAPA DE INFORMACION DEL QHAPAQÑAN



SEÑALIZACION DE CIRCULACION EN MURO

• **SEMÁFOROS (364):**

Este espacio cuenta con 5 unidades de semáforos distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 semáforo vehicular y 1 peatonal.
- Sector 2: 2 semáforo vehicular.
- Sector 3: 1 semáforo vehicular y 1 peatonal.



SEMAFORO PEATONAL Y VEHICULAR EN ESQUINA CON CALLE ABRACITOS



SEMAFORO VEHICULAR UBICADO EN SECTOR 2

• **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio público cuenta 13 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 en poste.
- Sector 2: 1 en poste.
- Sector 3: 4 en poste.
- Sector 4: 2 en poste.
- Sector 5: 4 en poste.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



POSTES DE ILUMINACION PUBLICA

• **DE SERVICIO (368):**

Este espacio público cuenta 2 unidades de servicio distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 3: 1 paradero.
- Sector 4: 1 paradero.



PARADERO DE TRANSPORTE PUBLICO EN SECTOR 4



PARADERO DE TRANSPORTE PUBLICO EN SECTOR 3

• **DE DESCANSO (369):**

Este espacio público cuenta 11 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 3: 4 bancas de madera.
- Sector 5: 7 bancas de concreto.



BANCAS DE MADERA CORRESPONDIENTES AL SECTOR 3

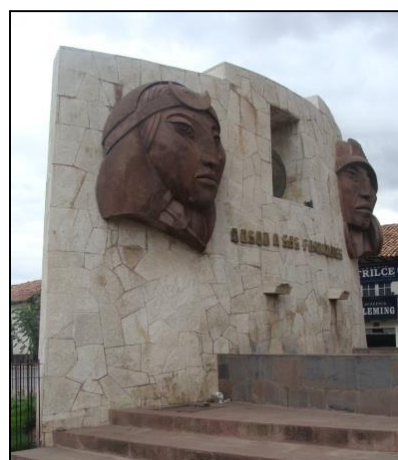


BANCAS DE CONCRETO CORRESPONDIENTES AL SECTOR 5



- **FUENTES ORNAMENTALES (372):**

- Sector 5: 1 Pileta Ornamental (Honor a Manco Capac y Mama Ocllo).



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

El estado de conservación de todos los sectores es regular. El sector 5 está en buen estado de conservación.

- **TIPOS DE INTERVENCIÓN (379):**

**Revitalización:**

Este ambiente Urbano fue intervenido el año 2009, siendo concluida a fines de ese mismo año, inaugurado el 28 de Diciembre del 2009. Actualmente está en funcionamiento el museo de sitio construido para la exhibición de evidencias arqueológicas halladas en este lugar.

**CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.
  - Sector 1 : Bajo.
  - Sector 2 : Bajo.
  - Sector 3 : Medio.
  - Sector 4 : Medio.
  - Sector 5 : Bajo.
  - Sector 6 : Bajo.
- **GASES TÓXICOS (384):** La contaminación por gases tóxicos es alto en este ambiente urbano, porque el tránsito vehicular es altísimo a lo largo de todo el día, originándose caos vehicular sobre todo en horas punta.
  - Sector 1 : Alto.
  - Sector 2 : Alto.
  - Sector 3 : Alto.
  - Sector 4 : Alto.
  - Sector 5 : Alto.
  - Sector 6 : Alto.
  -



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ACÚSTICO (385):**

- Parque automotor: La contaminación por parque automotor es alta en este sector, siendo la principal fuente de contaminación acústica.
  - Sector 1 : Alto.
  - Sector 2 : Alto.
  - Sector 3 : Alto.
  - Sector 4 : Alto.
  - Sector 5 : Alto.
  - Sector 6 : Alto.

- **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas:
  - Sector 1 : Alta.
  - Sector 2 : Alta.
  - Sector 3 : Alta.
  - Sector 4 : Alta.
- Avisaje:
  - Sector 1 : Alta.
  - Sector 2 : Alta.
  - Sector 3 : Alta.
  - Sector 4 : Alta.



CONTAMINACION VISUAL (AVISAJE)



CONTAMINACION VISUAL (AVISAJE)



CONTAMINACION VISUAL (CABLEADO AEREO)



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se realicen en el Ambiente Urbano - **Plaza Hatun Rimaqpampa**, deben tomar en cuenta los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente urbano.

### FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

#### **SECTOR 1:**

Sector que corresponde a la fachada Oeste, que comprende desde el límite con la Calle Abracitos, hasta el límite con la Av. Tullumayo.

#### **SECTOR 2:**

Sector que corresponde a la fachada Norte, que comprende desde el límite con la Calle Tullumayo, hasta el límite con la Calle Qolla Calle.

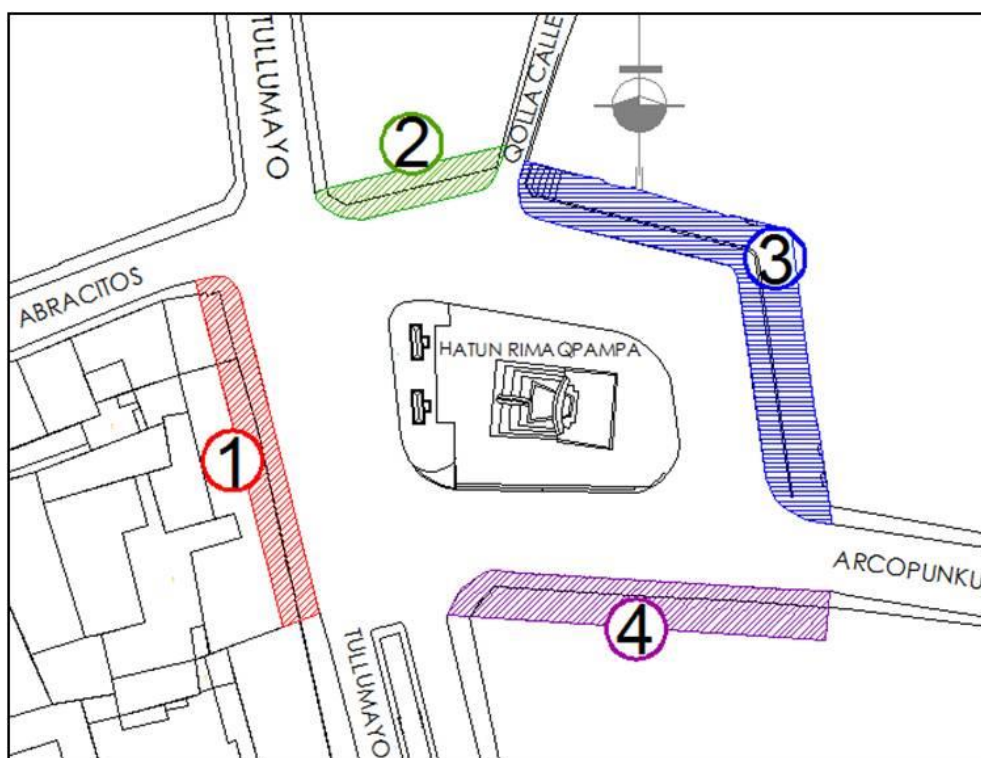
#### **SECTOR 3:**

Sector comprendido por dos fachadas en esquina, que corresponde a las fachadas Noreste y Este, desde la Qolla Calle hasta la calle Arcopunku.

#### **SECTOR 4:**

Sector que corresponde a la fachada Sur, que comprende desde la Av. Tullumayo, hasta el límite con la calle Arcopunku.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



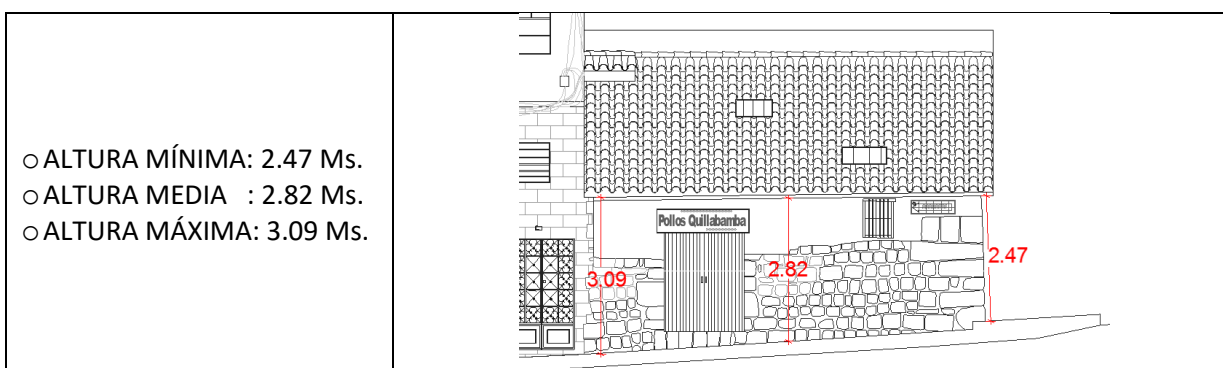
Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

**SECTOR 1****NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 2 Unidades de catalogación.

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles

**U.C. 01:****U.C. 02:****MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de adobe y 1 de piedra, 1 de concreto (2 últimos en una sola U.C).
  - Cubiertas : 2 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con enlucido, 1 con tarrajeo.
  - Puertas : 1 de madera, 7 de metal.
  - Ventanas : 32 de metal.
  - Reja de Seguridad : 4 de metal.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 1 U.C. con zócalo.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 2 decoradas, 6 simples.
  - Ventanas : 32 sin reja.
  - Reja de Seguridad : 4 simples.
  - Zócalo : 1 U.C. con enchape de piedra.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 blanco humo, 1 otro (celeste).
  - Cubiertas : 2 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 de color natural, 7 otro (blanco).
  - Ventana : 32 otro (29 granates, 3 blancas).
  - Reja de seguridad : 4 de color negro.

### SECTOR 2

### NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

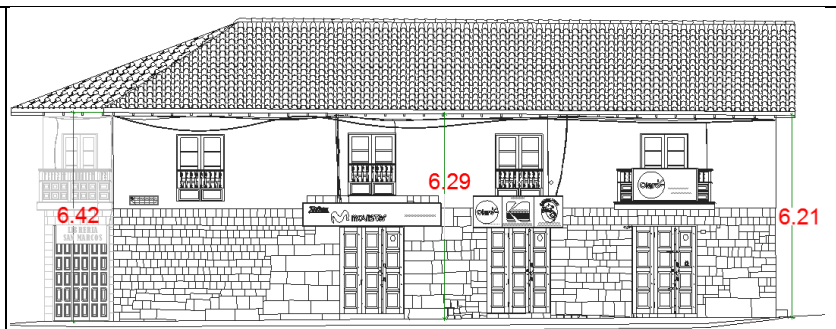
- 1 Unidad.

### CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación(327): 2 Niveles

### U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 6.21 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.29 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.42 Ms.



### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto.
  - Cubiertas : 1 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con tarrajeo.
  - Puertas : 4 de madera.
  - Puerta ventana : 5 de madera.
  - Balcones : 2 de concreto.
  - Balconcillo : 3 de madera.

### TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 4 simples.
  - Puerta Ventanas : 5 simples.
  - Balcones : 2 semiabiertos.
  - Balconcillos : 3 abalaustrados.

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 crema.
  - Cubiertas : 1 ocre.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 4 de color azul añil.
- Puerta Ventanas : 5 de color azul añil.
- Balcones : 2 de color azul añil.
- Balconcillos : 3 de color azul añil.

**SECTOR 3**

**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

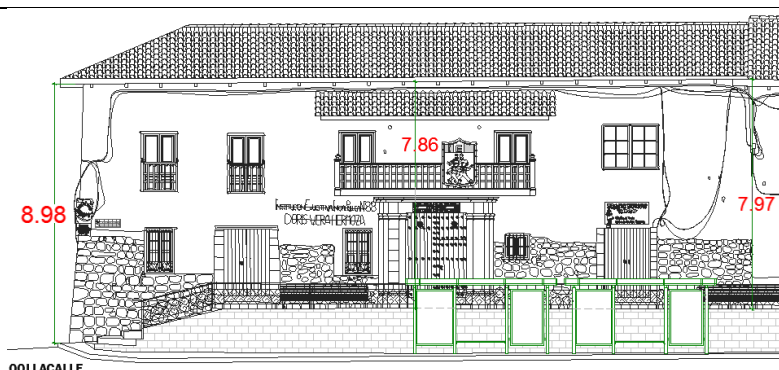
- 4 Unidades de catalogación.

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles

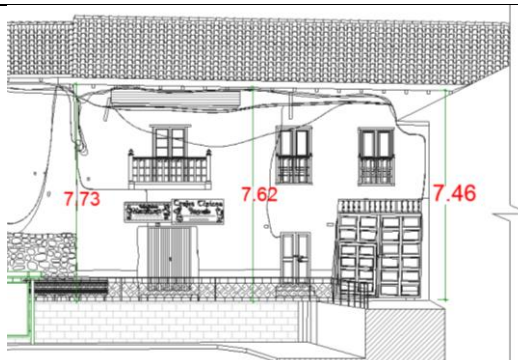
**U.C. 01:**

- ALTURA MÍNIMA: 7.97 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.86 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.98 Ms.



**U.C. 02:**

- ALTURA MÍNIMA : 7.46 Ms
- ALTURA MEDIA : 7.62 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.73 Ms.



**U.C. 03:**

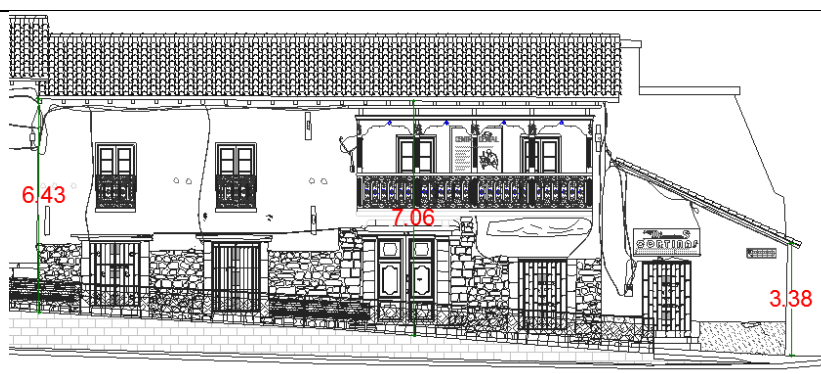
- ALTURA MÍNIMA : 6.35 Ms
- ALTURA MEDIA : 6.58 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.98 Ms.





**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA : 3.38 Ms
- ALTURA MEDIA : 7.06 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.43 Ms.



**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 4 de adobe.
  - Cubiertas : 4 con teja.
  - Tejaroz : 3 tejaroz.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 4 con enlucido.
  - Puertas : 13 de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 7 de madera.
  - Puerta ventana : 13 de madera.
  - Portada de Piedra : 1 portada de piedra.
  - Balcones : 5 de madera, 2 de metal.
  - Balconcillo : 4 de madera.
  - Reja de Seguridad : 5 de metal.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 4 U.C. con zócalo.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 1 continuo, 2 adosados a muro.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 1 decorada, 13 simples.
  - Ventanas : 3 con reja, 4 sin reja.
  - Puerta ventana : 13 simples.
  - Portada de piedra : 1 simple.
  - Balcones : 6 abiertos, 1 semi abierto.
  - Balconcillo : 4 abalaustrados.
  - Reja de Seguridad : 5 simples.
  - Zócalo : 3 U.C. con enchape de piedra, 1 U.C. con tarrajeo.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 crema, 2 blanco humo, 1 beige.
  - Cubiertas : 4 ocres.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 7 de color azul añil, 1 de color verde, 3 de color natural, 3 otros (color celeste).
- Ventana : 4 de color azul, 3 otros (celeste).
- Puerta ventana : 7 de color azul añil, 4 de color natural, 2 otros (celeste).
- Balcones : 2 azul añil, 3 de color natural, 3 otros (celeste).
- Balconcillo : 2 azul añil, 2 otros (celeste).
- Reja de seguridad : 3 de color negro, 1 de color azul, 1 otros (verde).

**SECTOR 4**

**NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

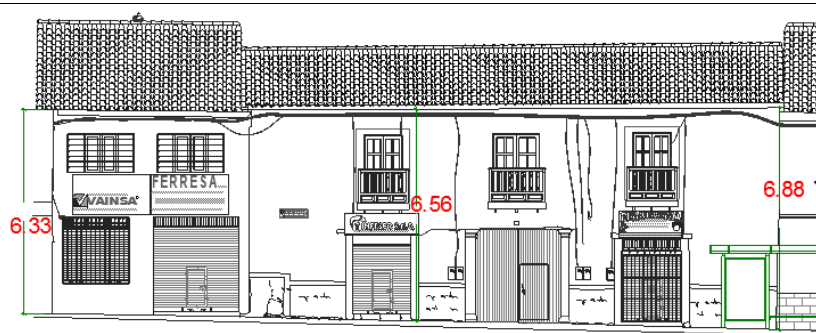
- 2 Unidades de catalogación.

**CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

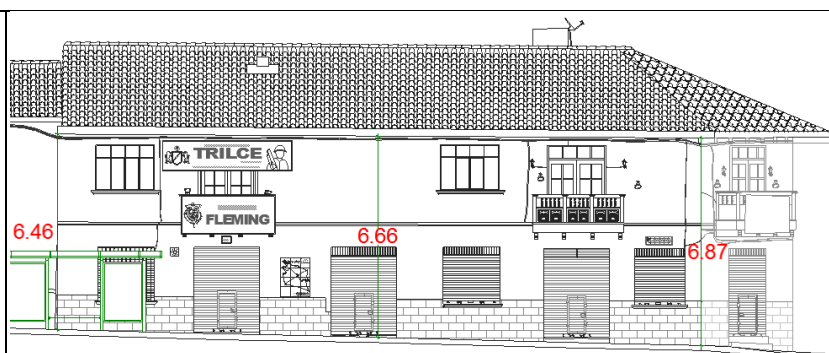
**U.C. 01:**

- ALTURA MÍNIMA : 6.33 Ms
- ALTURA MEDIA : 6.56 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.88 Ms.



**U.C. 02:**

- ALTURA MÍNIMA : 6.46 Ms
- ALTURA MEDIA : 6.66 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.87 Ms.



**MATERIALES:**

■ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 2 de concreto.
- Cubiertas : 2 con teja.

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 2 con tarrajeo.
- Puertas : 1 de madera, 7 de metal.
- Ventanas : 2 de madera, 6 de metal.
- Puerta ventana : 6 de madera.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Balcones : 6 de madera.
- Reja de Seguridad : 1 de metal.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 2 U.C. con zócalo.

#### TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 8 simples.
  - Ventanas : 9 sin reja.
  - Puerta ventana : 6 simples.
  - Balcones : 6 semi-abiertos.
  - Reja de Seguridad : 1 simple.
  - Zócalo : 2 U.C. con enchape de piedra.

#### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 beige, 1 marfil.
  - Cubiertas : 2 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 4 de color natural, 4 otros (plomo).
  - Ventana : 4 de color marrón, 4 otros (plomo).
  - Puerta ventana : 2 de color marrón, 3 de color natural, 1 otros (plomo).
  - Balcones : 2 de color marrón, 3 de color natural, 1 otros (plomo).
  - Reja de seguridad : 2 otros (marrón).

#### OBSERVACIONES:

- SECTOR 1 (346) : Muro celeste.
- SECTOR 1 (348) : Puertas Blancas.
- SECTOR 1 (349) : 29 Ventanas granates y 3 blancas.
- SECTOR 3 (348) : 3 puertas de color celeste.
- SECTOR 3 (349) : 3 ventanas de color celeste.
- SECTOR 3 (350) : 2 puertas ventanas de color celeste.
- SECTOR 3 (351) : 2 Balcones color celeste.
- SECTOR 3 (352) : 2 balconillos color azul claro.
- SECTOR 3 (353) : Reja de seguridad color verde.
- SECTOR 4 (348) : 4 puertas plomas.
- SECTOR 4 (349) : 4 ventanas plomas.
- SECTOR 4 (350) : 1 puerta ventana ploma.
- SECTOR 4(350) : 1puerta ventana ploma.
- SECTOR 4(351) : 1 Balcón plomo.
- SECTOR 4(353) : 1 reja de seguridad color granate.



## CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano que presenta edificaciones coloniales de dos niveles hacia la fachada Norte y Este, manteniendo perfiles uniformes; mientras que las fachadas Oeste y Sur presentan edificaciones contemporáneas de dos y tres niveles, el perfil de la fachada Oeste es escalonado siguiendo su pendiente, mientras que la fachada sur, mantiene un perfil lineal. La Plaza Hatunrimaqpampa o Limaqpampa Grande posee una gran área de encuentro en la parte central, donde se encuentra un museo de sitio donde es exhibido muros incas, lo cual le da a la configuración de la plaza mayor relevancia.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### ALTURA PREDOMINANTE:

|          |   |          |
|----------|---|----------|
| SECTOR 1 | : | 9.78 Ms. |
| SECTOR 2 | : | 6.29 Ms. |
| SECTOR 3 | : | 7.86 Ms. |
| SECTOR 4 | : | 6.66 Ms. |

### OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

| SECTORES      | ALTURA MÍNIMA               |        | ALTURA MÁXIMA |        |
|---------------|-----------------------------|--------|---------------|--------|
|               | PISOS                       | METROS | PISOS         | METROS |
| SECTOR C-SP-1 | 02                          | 6.00   | 02            | 7.00   |
| SECTOR C-SP-2 | Mantener alturas originales |        |               |        |
| SECTOR C-SP-3 | 02                          | 6.00   | 02            | 7.00   |
| SECTOR C-SP-4 | 02                          | 6.00   | 02            | 7.00   |



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- ✚ Las edificaciones emplazadas sobre andenes o plataformas pre hispánicas deberán considerar la altura sobre el andén, considerando el nivel de implantación a partir del nivel de piso terminado del andén.
- ✚ Uso de carpintería de madera.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.
- ✚ Los inmuebles declarados monumento de la Nación, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.